

Para: uprsubmissions@ohchr.org

C.C.

Asunto: Contribución EPU-Cuba

Núcleo Intelectuales por los 5. Lima. Perú

Contribución para el EPU de Cuba

Septiembre del 2012

El núcleo "Intelectuales por los 5" se formó en Lima en enero del año 2011 ya ha venido trabajando de manera regular por la causa de la solidaridad con René y Fernando González, Ramón Labañino, Gerardo Hernández y Antonio Guerrero, los 5 héroes cubanos que desde hace ya 14 años viven encarcelados en centros de reclusión en los Estados Unidos.

Intelectuales por los 5 no cuenta con Estatus Consultivo de ECOSOC. Tiene una directiva integrada por 5 personas ligadas todas al mundo de la cultura, ganadoras de Premios Nacionales e internacionales de Poesía, y que han publicado diversas obras. No posee filiales en la capital o el interior del país. Su trabajo es público y coordina las tareas de solidaridad con esta causa con el Comité Peruano que la representa, los Colectivos Solidarios con Cuba, y además con otras organizaciones e instituciones académicas, de arte y de cultura. Carece de Estatutos y se regula en función de sus actividades. Su Junta Directiva está integrada por:

Fanny Palacios Izquierdo. Pintora

Arturo Corcuera. Poeta

Reinaldo Naranjo. Poeta

Marcela Pérez. Cantautora

Hildebrando Pérez. Poeta.

CONTRIBUCION ESCRITA

Núcleo Intelectuales por los 5 Lima. Perú.

1.- Es conocido el hecho que Cuba es un país que ha alcanzado altos niveles de desarrollo en el mundo del arte y la cultura. Sus avances han sido oficialmente reconocidos por las instancias especializadas de Naciones Unidas y otros órganos que reflejan la opinión pública internacional. Los avances en materia de educación han servido como base esencial para que la intelectualidad progrese y alcance altos niveles de comprensión referidos a los Derechos Humanos y su vigencia plena. En años pasados personalidades de la cultura cubana como Juan Marinello o Nicolás Guillén resaltaron en el firmamento de ese país con luz propia y fueron, al mismo tiempo, figuras de reconocida trayectoria patriótica.

2.- En los tres últimos años los avances de la tecnología y la ciencia han puesto en manos de los pueblos herramientas esenciales para la comunicación. Ellas han permitido, además, una mayor versatilidad en la creación intelectual y muchas nuevas formas de capacidad expresiva. Cualquier mecanismo que se oriente a dificultar el uso de estos instrumentos carecería de valor por cuanto sería fácilmente doblegado por los recursos intelectuales de las personas.

3.- Una sociedad como la cubana, que vive en un conflicto conocido desde varias décadas por la acción del gobierno de los Estados Unidos que puso en vigencia un bloqueo nunca antes visto en la historia humana; no tiene posibilidad alguna de impedir la expresión libre de sus ciudadanos. Por el contrario, ella se manifiesta de manera creciente no sólo por el carácter expresivo de la sociedad, sino también por el crecimiento de los niveles de comunicación e interrelación que afectan a pueblos y naciones.

4.- Es un hecho conocido, por ejemplo, que emisoras de enorme potencialidad expresiva, como Radio Neederland de Holanda, o Francia Internacional, o incluso trasmisoras artificialmente montadas desde los Estados Unidos como la llamada "Radio y Televisión Martí" tienen abierta su programación hacia Cuba u

entrevista de manera casi cotidiana a personas, dándoles la oportunidad de expresar sus pensamientos e ideas.

5.- En este marco, resulta impensable que Cuba pueda maniatar opiniones, establecer censuras o crear mecanismos que vulneren la libertad de expresión o interfieran en los Derechos Humanos. Por el contrario, es evidente que estas -y otras estaciones de radio y televisión- muestran una clara y definida voluntad crítica ante el proceso cubano, no obstante lo cual desarrollan sus transmisiones con la más entera libertad. Eso mismo ocurre con los corresponsales de prensa en Cuba que representan agencias incluso hostiles al país, a su gobierno y a sus pueblos, pero que gozan de la mayor capacidad expresiva sin que medie acción alguna que la limite.

6.- Al mismo tiempo que Cuba como país, su pueblo y su gobierno, alientan la cultura en todas sus modalidades, proporcionan inmensa ayuda a otros países para promover y desarrollar estas expresiones vitales. Cuba es anualmente escenario de congresos científicos, y de eventos de investigaciones, interculturalidad, arte, pintura, poesía, música y otros, que permiten desarrollar y alentar las más diversas formas de creación humana ligadas al pensamiento y a la creación intelectual. Muchos escritores de América Latina y de otras regiones del mundo viajan regularmente a Cuba y participan en estos eventos entregando en ellos sus planteamientos con la mayor libertad.

7.- A eso se suma el hecho que Cuba tiene la política editorial más vasta de nuestro continente. Proporcionalmente, es el pueblo que más lee en toda América, incluyendo los Estados Unidos y Canadá. Sus ediciones, a precios ciertamente muy módicos, constituyen un claro aliento a la cultura latinoamericana y un modo gráfico de demostrar que una Revolución verdadera se consolida en la medida que su pueblo, es un pueblo culto.

8.- Este esfuerzo por la cultura va de la mano con el enorme caudal de ayuda que Cuba presta a numerosos países formando profesionales en distintas áreas del saber humano. Solo este año, por ejemplo, más de 450 jóvenes peruanos egresaron como médicos graduados en la Escuela Latinoamericana de Medicina. Pudieron seguir en Cuba estudios que no habrían podido formalizar en nuestro país por las precarias condiciones materiales de sus padres o de ellos mismos.

9.- Este año el gobierno de Cuba ha suscrito convenios en el área de la educación y la cultura con el gobierno peruano. Este año irán cien jóvenes peruanos a estudiar cursos de ingeniería en ese país. Para el efecto, el gobierno del Perú ha procedido ya a informar a los interesados a fin que se inscriban en el concurso previo que garantice la distribución meritosa de las becas que se brindan, a fin que ellas, en efecto puedan ser adjudicadas a los jóvenes con mayor solvencia académica.

10.- ¿Cómo podría un gobierno que muestra una apertura de esta relevancia ser acusado de no respetar los Derechos Humanos? ¿No se sabe, acaso, que el principal derecho que tiene el ser humano -luego del derecho a la vida- es el derechos a la cultura, al conocimiento, al saber humano?

11.- No es concebible por cierto que países en los que impera la violencia más desenfrenada, donde incluso en el campus de las universidades simples delincuentes o enfermos mentales matan estudiantes y profesores con armas de fuego; sostengan la peregrina idea de considerar que Cuba viola los Derechos Humanos cuando aporte a sus ciudadanos cultura, instrucción, educación, solvencia académica y formación humana

12.- Formulaciones de este contenido deben ser simplemente dejadas de lado porque afectan grandemente el desarrollo de la cultura universal.

Lima, 1 de octubre del 2012

Núcleo de Intelectuales por los 5